



ACTA GANA MUNICIPAL SAN BERNARDO

ACUERDO COMUNITARIO MUNICIPAL No. 28

- GANA SAN BERNARDO -

En el municipio de SAN BERNARDO, el día 06 de abril del 2018, siendo las 12:00 p.m., se reunió en la Institución Educativa José Antonio Galán: El Secretario de Planeación Departamental Dr. Mario Fernando Benavides Jiménez junto con el Alcalde del municipio de San Bernardo Dr. Jairo Elías Lasso Díaz y la Gestora Social Magda Carolina Toro Urbano, Doctor Marco Martinez Gaviria Secretario General Departamental, con el fin de dar cumplimiento al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. DESFILE DE BIENVENIDA POR PARTE DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO.
2. INSTALACIÓN DEL EVENTO POR EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO.
3. PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR MARIO FERNANDO BENAVIDES JIMENEZ.
4. PRESENTACIÓN DEL DOCTOR MARIO FERNANDO BENAVIDES JIMENEZ.
 - I Balance de ejecución. Rendición de cuentas del Gobernador.
 - II Presentación de proyectos sometidos para la decisión ciudadana. GANA – SAN BERNARDO.
5. APERTURA DE VOTACIONES.
6. CIERRE Y ESCRUTINIO DEL ACUERDO COMUNITARIO GANA- SAN BERNARDO.

Se precisan las siguientes:

CONSIDERACIONES

- Que las autoridades públicas deben propugnar por el desarrollo del territorio y de sus habitantes, según las facultades y deberes que les establece la Constitución Política de Colombia ¹

¹Constitución Política de Colombia, en particular los Artículos 1, 2, 3, 13, 22, 38, 40, 42 a 52, 58, 60, 64, 67, 78, 79, 80, 95, 103, 105, 113, 122, 150, 208, 209, 210, 211, 286, 287, 298, 303, 305, 311, 315, 339.

Gobernación de Nariño - Calle 19 No. 23 - 78 Pasto Nariño (Colombia) — NUEVO GOBIERNO —

 Gobernación de Nariño Corazón del Mundo	GOBERNACIÓN DE NARIÑO ACTA GANA MUNICIPAL SAN BERNARDO	Código: FAC-SGN-01 Versión: 01 Fecha: 16/09/2017 Vigencia: 2018
--	---	--

- Que la coordinación y complementación entre los diferentes niveles de Gobierno y en especial entre los Planes de Desarrollo y los presupuestos públicos es fundamental para lograr el mayor impacto de la gestión pública.
- Que la administración Departamental en el marco de la estrategia de distribución de recursos concertada con la comunidad, ha decidido llevar a cabo el Acuerdo Comunitario Municipal – GANA , en aras de impulsar proyectos en los sectores: turismo, inclusión social, ambiente, productivo, cultura, salud, educación, deporte y gestión del riesgo.
- Que el presente Acuerdo, su objetivo, los contenidos de gasto y la fuente de financiación se deriva del Plan de Desarrollo Departamental y del Plan Plurianual de Inversiones.
- Que el Plan de Desarrollo Departamental de Nariño 2016-2019 “Nariño Corazón del Mundo” (Ordenanza Departamental N°012 de mayo 26 de 2016), prevé en su artículo 1, Aprobar el Contenido del Plan Departamental de Desarrollo; el cual contempla en su Parte II, Estratégica; Ejes Estratégicos; Eje VII Convergencia Regional y Desarrollo Fronterizo; la realización de Acuerdos Comunitarios Municipales en cada municipio con el propósito de “concertar y ejecutar proyectos de inversión”.
- Que los Acuerdos Comunitarios Municipales – GANA, son acuerdos de voluntades entre el Departamento y la comunidad de los municipios, cuyo objeto es la financiación y ejecución de proyectos a través de recursos provenientes del Sistema General de Regalías.
- Que las inversiones del Sistema General de Regalías están condicionadas por la normatividad legal vigente, especialmente los Acuerdos 037 y 038 de la Comisión Rectora del SGR.
- Que las obligaciones que surgen en este Acuerdo son parte de los deberes funcionales de las autoridades que lo celebran con unos propósitos específicos, del ejercicio de sus funciones y del deber de ejecutar los planes de desarrollo y los presupuestos.
- Que de acuerdo a la votación realizada por la Comunidad del Municipio de San Bernardo, se firmará el presente Acuerdo, tanto por el señor Gobernador del Departamento de Nariño Dr. Camilo Ernesto Romero Galeano, como por el Representante Legal del Municipio de SAN BERNARDO Dr. Jairo Elías Lasso Díaz y ciudadanos elegidos para el control social de este proceso.

 Gobernación de Nariño	Corazón del Mundo	GOBERNACIÓN DE NARIÑO ACTA GANA MUNICIPAL SAN BERNARDO	Código: FAC-SGN-01 Versión: 01 Fecha: 16/09/2017 Vigencia: 2018
---	------------------------------	---	--

DESARROLLO:

1. BIENVENIDA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO POR PARTE DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO.

La comunidad del municipio de SAN BERNARDO, se concentró en la Institución Educativa José Antonio Galán para darle la bienvenida al Gabinete de la Gobernación de Nariño, con el fin de dar apertura al evento de acuerdo comunitario - Gana Municipal SAN BERNARDO – NARIÑO.

2. INSTALACIÓN DEL EVENTO POR EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO.

El Alcalde de SAN BERNARDO toma la palabra y saluda al Doctor Mario Fernando Benavides Jiménez y al Gabinete presente en el evento, al Concejo Municipal, al Personero, al Cuerpo de Bomberos, a la Defensa Civil, a los diferentes Líderes Cívicos, Ediles y Presidentes de Juntas de acción comunal, al Rector de la Institución Educativa y docentes del municipio, Banda Municipal de San Bernardo, habitantes de las diferentes veredas aledañas al municipio y todos los asistentes en general. Dando apertura al evento denominado GANA – SAN BERNARDO, así mismo invita a la comunidad a participar de manera activa de la jornada de votación.

Acto seguido toma la palabra el Doctor Marco Marínez y saluda al Señor Alcalde del Municipio de San Bernardo, al Rector de la institución Educativa Álvaro Silva, al Doctor Mario Benavides Secretario de Planeación Departamental, presenta al Gabinete Departamental que se encuentra en esta jornada para resolver las inquietudes que se puedan presentar, un saludo especial a los estudiantes quienes son el futuro de la Nación, da a conocer la importancia del ejercicio democrático para la elección de los proyectos que necesita el Municipio de San Bernardo.

Toma la palabra el estudiante Santiago Chavez representante de la institución Educativa José Antonio Galán, solicita como joven el apoyo para el proyecto Bioparques, proyecto que ayudara a los jóvenes a promover el deporte.

Toman la palabra las estudiantes Rosa y Gisell representantes de la Institución Educativa Agropecuario la Vega, saludan a la comunidad y a los invitados, solicitan el apoyo al proyecto Fortalecimiento Infraestructura Educativa

3. PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR MARIO FERNANDO BENAVIDES JIMENEZ.

El Doctor Mario Benavides, saluda a los asistentes al evento, al Alcalde del municipio de SAN BERNARDO Dr. Jairo Elías Lasso Díaz, a la Gestora social Magda Carolina Toro,

 <p>Gobernación de Nariño</p>	<p>Corazón del Mundo</p>	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Código: FAC-SGN-01
		ACTA GANA MUNICIPAL SAN BERNARDO	Versión: 01 Fecha: 16/09/2017 Vigencia: 2018

al presidente del Concejo Justo Realpe Castillo, al Personero Municipal Mario Andres Arturo Gómez, al Rector de la Institución Educativa José Antonio Galán Álvaro Silva , a la Rectora de la Institución Educativa Agropecuario La Vega Especialista Oliva Bravo, al Comandante de Policía intendente Omar Arnulfo Blanco Díaz, al Capitán de Bomberos Cristian Gómez, al Cuerpo de Bomberos, a la Defensa Civil, a los diferentes Líderes Cívicos, Ediles y Presidentes de Juntas de acción comunal, a los Adultos Mayores, a los Niños y Niñas presentes en el evento, destacando la participación de los jóvenes en este acto democrático, a los miembros del Gabinete Departamental que hacen presencia para resolver las inquietudes que se puedan presentar durante la jornada.

Resalta la importancia del ejercicio de un nuevo Gobierno, la cual busca una presupuestación participativa en la que será la propia ciudadanía quien determine los destinos de los recursos públicos, bajo el lema "mandamos obedeciendo la voluntad de nuestra gente"; es así que pone a disposición de la comunidad las diferentes herramientas que permiten el control de cada hecho de Gobierno, en aras de lograr un efectivo acceso a toda la información presupuestal de cada secretaría Departamental.

Manifiesta que el Sistema General de Regalías, distribuyó a los Departamentos recursos destinados a priorizar proyectos, es de esta manera que en el Departamento de Nariño, atendiendo las necesidades de la comunidad por medio de una participación democrática, se establecieron en las 13 subregiones Acuerdos Comunitarios, los cuales fueron plasmados en el Plan de Desarrollo Departamental y para lograr su cumplimiento, se han establecido estos espacios de encuentros con la comunidad denominados - GANA MUNICIPAL (Gobierno Abierto Nariño), siendo esta una herramienta al servicio de la ciudadanía cuyo pilar cobra vida a través de la transparencia, la participación y la colaboración; Por lo anterior invita a la comunidad a participar de esta jornada y hacer parte activa por medio de votaciones que se habilitaran en diferentes puntos.

Termina la presentación dando las gracias a la comunidad realizando una enfatizando que GANA la democracia GANA San Bernardo

4. PRESENTACIÓN DEL DOCTOR MARIO FENANDO BENAVIDES JIMENEZ

I Balance de ejecución. Rendición de cuentas.

El Doctor Mario Benavides explica que existen las siguientes inversiones que benefician al municipio de SAN BERNARDO y a la subregión a la cual pertenece, a saber:

- Recursos en ejecución con regalías y propios: \$ 1.540.994.127

 <p>Gobernación de Nariño Corazón del Mundo</p>	<p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<p>Código: FAC-SGN-01 Versión: 01 Fecha: 16/09/2017 Vigencia: 2018</p>
	<p>ACTA GANA MUNICIPAL SAN BERNARDO</p>	

- Proyectado gana - recursos propios y Gestión: \$ 7.302.928.737
- Acuerdo de Inversión Subregional: \$ 18.765.397.933

II Presentación de proyectos sometidos para la decisión ciudadana. Gana – SAN BERNARDO.

En este segmento de la intervención, el Doctor Mario Benavides da a conocer los proyectos tipo, precisando los montos para cada uno de ellos en los diferentes sectores: salud, turismo, cultura, ambiente, productivo, deporte, educación y gestión del riesgo; los cuales serán sometidos a votación a través de una plataforma digital, en donde la comunidad asistente al evento tendrá la posibilidad de elegir el proyecto de su preferencia dependiendo de sus necesidades. Para realizar este proceso se dispuso de 15 puntos de votación con el respectivo personal orientador.

Así mismo el Doctor Mario Benavides manifestó que los resultados de la votación serán presentados a las 6:00 p.m; el conteo de los votos será a través de la misma plataforma y se adelantará durante el cierre de la jornada bajo la supervisión de un equipo veedor conformado por el Alcalde, algunas autoridades del municipio y ciudadanos. Los resultados de la votación serán consignados en un acta que dejará constancia de la decisión de la comunidad.

5. APERTURA DE VOTACIONES.

El Doctor Mario Benavides da inicio formal a las votaciones insistiendo que las mismas se podrán hacer hasta las 6:00 de la tarde.

6. CIERRE Y ESCRUTINIO DEL ACUERDO COMUNITARIO GANA - SAN BERNARDO.

Siendo las 6:00 de la tarde, el Señor hace su aparición, saluda a la comunidad y explica la razón de su llegada, se verifica la votación la cual arroja el siguiente resultado:

 Gobernación de Nariño	Corazón del Mundo	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Código: FAC-SGN-01	
		ACTA GANA MUNICIPAL SAN BERNARDO	Versión: 01	
			Fecha: 16/09/2017	
			Vigencia: 2018	

ACUERDO COMUNITARIO GANA MUNICIPAL - SAN BERNARDO.

ASIGNACIÓN: \$ 1.100.000.000

Tabla No 1. RESULTADO DE LA VOTACIÓN POR PROYECTO EN EL ACUERDO COMUNITARIO
GANAS MUNICIPAL DE SAN BERNARDO

No.	PROYECTO	No. DE VOTOS	VALOR
1	Mirador Turístico y Gastronómico	2	\$757.717.000
2	Bibliotecas Libres en el Campo	76	\$285.837.000
3	Bioparque Deportivo y Recreativo	401	\$777.117.383
4	Fortalecimiento Capacidad de Respuesta Ante Riesgos	851	\$140.000.000
5	Ambulancia Terrestre	1022	\$256.300.000
6	Centro de Desarrollo Agropecuario	458	\$650.000.000
7	Fortalecimiento Infraestructura Educativa	356	\$800.000.000
8	Kit Casas Ecoamigables	63	\$500.000.000
9	Vientos del Sur	198	\$150.000.000
10	Puestos de Salud Rurales	64	\$535.018.344
11	Dotación Centro Día para el Adulto Mayor	1.312	\$103.477.484
12	Dotación Centro de Desarrollo Infantil	819	\$ 47.757.468

Total Votantes: 1.709

Gobernación
de NariñoCorazón del
Mundo

GOBERNACIÓN DE NARIÑO

ACTA GANA MUNICIPAL SAN BERNARDO

Código: FAC-SGN-01

Versión: 01

Fecha: 16/09/2017

Vigencia: 2018

Tabla No 2. Proyectos seleccionados por la comunidad en el proceso de votación Municipio de SAN BERNARDO.

No.	PROYECTO	No. DE VOTOS	VALOR
1	Dotación Centro Día para el Adulto Mayor	1.312	\$103.477.484
2	Ambulancia Terrestre	1.022	\$256.300.000
3	Fortalecimiento Capacidad de Respuesta Ante Riesgos	851	\$140.000.000
4	Dotación Centro de Desarrollo Infantil	819	\$ 47.757.468
5	Centro de Desarrollo Agropecuario	458	\$650.000.000
Total			\$1.197.534.952

Total Votantes: 1.709

El excedente por valor de \$97.534.952, que se requiere para desarrollar los 5 proyectos ganadores, será financiado por el Departamento con recursos del Sistema General de Regalías.



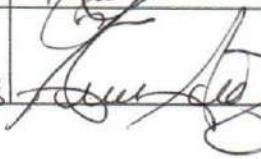
Se da por terminado el evento GANA MUNICIPAL SAN BERNARDO, siendo las 6:00 de la tarde, del día 06 de abril de 2018.

Firman:


CAMILO ROMERO GALEANO
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO


JAIRO ELIAS LASO DÍAZ
ALCALDE MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

Control social o veeduría.

No.	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1.	Alba Oliva Bravo Driz	27.096842	
2.	Jairo Delgado	87301778	
3.	Fran Silva Lasso	5.275.748	
4.	Rocío Magnolia Lasso s. 100	59830614	
5.	Ricardo Adame	821168	

Acompañamiento de la Oficina de Control Interno de Gestión Departamental:

Nombre: Cesar Francisco Jaramillo Cuchay

Cédula: 1.025.253.203

Firma: 